PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Agosto2026

Señor(a)
CRISTHIAM RIVAS DEL TORO
Supervisor(a) contrato nro. 9126478 de 2026
Coordinador Académica
Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual – agosto del 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. 9126478 de 2026

Yo, MAX ERIG IBARGUEN ROBLEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.077.421.720** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa TRANSVERSAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia 9126478, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VENTIOCHO PESOS ($ 43.401 .328) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente a 27 días del mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.944.455) y b) siete (7) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a septiembre por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) MCTE cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de (septiembre) de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores, para orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices de formación titulada en las competencias transversales, básicas y/o complementaria, en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con las competencias y/o resultados de aprendizaje según el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Realización de la guía de aprendizaje cronograma de actividades y planeación pedagógica de las fichas	Planeación, pedagógica, Guía de aprendizaje
2	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA.	En el mes de agosto se da apoyo a las siguientes fichas: **N°3492591,3492803,3491857 de comportamiento emprendedor.** Se realizó trabajo en equipo de la guía, características y comportamientos claves, se desarrolló las iniciativas y acción, Desarrollamos mesa de trabajo y discusión de los temas de la guía.	Listado de asistencia Registro fotográfico
3	Orientar a los aprendices en el proceso de la ruta de certificación.	Verificación de juicios evaluativos, actualización de datos del aprendiz en el aplicativo Sofía plus.	Reporte de juicio evaluativo y Registros de asistencia

4	Para los Instructores que imparten formación titulada presentar el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, presentado como mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Realizar el reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Actualización del portafolio del instructor con los formatos respetivos de la obligación contractual.	Presentación del portafolio virtual
5	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	Reporte mensual del estado académico de los aprendices, según las responsabilidades institucionales asignadas. Envió de informes puntuales al supervisor sobre el avance académico de las actividades del grupo.	Pantallazo envío de programación
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Emitir juicios de evaluación en Sofía plus.	Reporte de juicio de evaluación.
7	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del	Se presentó el informe mensual para el trámite de la cuenta de cobro.	Informe mensual de trámite de pago.

	contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.		
8	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	No se ejecutó esta obligación en este mes.	Este mes no se desarrolló esta acción.
9	Reportar 160 horas mes, de labores en la formación Titulada y/o complementaria.	Entrega de programaciones para la creación de fichas y planeación pedagógica.	Ver plataforma de Sofía plus y reporte fotográficos.
10	Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información.	Se asistió a la reunión con el coordinador académico y los instructores, para reiterar y fortalecer el tema de las obligaciones de los instructores en los juicios evaluativos oportunamente y la permanencia en las formaciones.	Listado de asistencia y registro fotográficos.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 4660751137** de las planillas, operador **SOI** del periodo **de agosto 2026**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

Evidencias en (16) folio

Cordialmente,



Firma

MAX ERIG IBARGUEN ROBLEDO

Contratista

C.C. No. 1.077.421.720



CRISTHIAM RIVAS DEL TORO

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 9126478 de 2026

EVIDENCIAS DE FORMACIÓN DE COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR CON FICHA N°3492591,3492803,3491857 DE QUIBDO






P
A
Z
LUNES
MARTES
MIERCOLES


LUNES
MARTES
MIERCOLES

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2026

Tema: Teoría de la organización

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Gvander Perez	1004012589					gvanderperez0410@gmail.com	3124297738		Gvander
	Jhon F. Moreno	1178738811					Jhonsoo811@hotmail.com	3216642765		Jhon Fredy
	Yusmerly Mosquera	1060943169					Kathirodriguez25williams@gmail.com	3122542237		Yusmerly
	Edder Hmastoy	1007507264					hmastoya453@gmail.com	3015945683		
	Dian Yair Mena	1004011564					dianyairmena@gmail.com	3127734419		Yiun
	Yeily Cordoba	1077450804					nicolrobledope@gmail.com	3133857447		Yeily
	Nicol Robledo P.	1077462861					nicolrobledope@gmail.com	3133563392		Nicol R. P
	Jose Mario Mosquera	1004072195					joserepcolombia@gmail.com	3127666584		Mario Reyes
	Yirlesa Moreno R	1010093855					robledoyirlesa@gmail.com	3224591134		Yirlesa M R

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2026

Tema: la importancia del emprendimiento

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leisy Murillo	1077426616					leisyyaldima@gmail	3144293590		Leisy
2	Yudy Moreno	1003[illegible]					moreno4ud47@gmail	321961[illegible]		Yudy
3	Lauren Padilla	1084[illegible]					laurenstefanypadilla@gm	3147[illegible]		Lauren
4	Luciana Parra	1133609062					lucianaparra0803@gmail	3243257[illegible]		Luciana
5	Dahlin Mena	1077477083					Dahlincamila@gmail.	3103734[illegible]		Dahlin
6	NALLELY GONZALEZ	1077[illegible]					nallely gonzalez 3089@gmail.com	3164[illegible]		NALLELY G.
7	Yurledy Perdomo	1077[illegible]					yurleperdomo3@gmail	3127[illegible]		yurledy
8	Diana López M.	1077439554					dianitadelopez@hot	3146[illegible]		Diana L.
9	Ana marcela [illegible]	1013340685					palaciomariana12@	3125[illegible]		Ana marcela
10	Flor Milagro [illegible]	1077427971					camilalopez@gmail	3217[illegible]		Flor M.
11	yoleida Cordoba	1.077.467.309					yumar119950hotmail	3178[illegible]		Yoleida C.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2026

Tema: Ambito Psicologico

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yirlesa Moreno	1010093855					robledoyirlesa@gmail.com	3224541134		Yirlesa MR
	Jose Mario Mayo R	1004072145					joereyescolombia@gmail.com	3127666354		Mario Reyes
	Nicol Robledo P.	1077462861					nicolRobledope@gmail.com	3233563		Nicol R. P
	Keila ardila	1077450871						3132851947		keila
	Elder Murillo	1007507261						3018595089		Listo
	Dian Yair mina R	1004011564					dianyairmina@gmail.com	3227734879		Dian
	Yusmaly M	1010093169					kathinrodriguez225 williams@gmail.com	3122542307		Yusmaly
	Jhon F. Marin M	1.813.811						3216822563		Jhon F
	Guander Perez	1004012589					guanderperez0419@gmail.com	3124297358		Guander Perez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2026

Tema: caracteristicas y comportamientos claro

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jhon F. Moreno M	11.813.811					Jhonsebastiahotmail	3216892363		Jhon F.
	Yesenia Rodriguez C	1193469					Katherinerodriguez25 williams@gmail.com	3122542302		Yesenia
	Yirlesa Moreno E	1010093855					robledoyirlesa@gmail.com	3224591134		Yirlesa M
	Dian Yuir moreno R	1004011564					dianyuirmorenoramirez@gmail.com	3227846[illegible]		Dian Yuir
	Cristian Hinestroza	1003507264					hinestrozacristian63	3018594[illegible]		[illegible]
	Guander Perez	1004012589					guanderperez2041@gmail.com	3124297[illegible]		Guander Perez
	Kelly cordoba	1077450847						3137354[illegible]		Kelly cordoba

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2026

Tema: comportamientos de un emprendedor exitoso

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yeily Cordoba	1077469811		Aprendiz			y.yeily@sena.edu.co	3137357497		Yeily
	Gisander Perez	1004012589		Aprendiz			Gisanderperez04785@mail.com	3124297858		Gisander
	Edwin Hinestroza	1007507364		Aprendiz			hinestroza.edwin53@gmail.com	3018596083		Edwin
	Yirlesa Navarro	1010093855					rebledoyirlesa@gmail.com	3224591134		Yirlesa
	Dixon Yair Mina	1004011564		Aprendiz			dixon.cosme.2@hotmail.com	3122784179		Dixon
	Yasmin Yuliana Mina	1010093469		Aprendiz			Kathingochigaez2@gmail.com	3105433761		Yasmin
	Jhon F. Moreno	11.813.811		Aprendiz			Jhonmoreno@hotmail.com	3216642533		Jhon F.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REUNION CON EL COORDINADOR ACADEMICO PARA REITERAR Y FORTALECER EL TEMA DE LAS OBLIGACIONES DE LOS INSTRUCTORES EN LOS JUICIOS EVALUATIVOS OPORTUNAMENTE Y LA PERMANENCIA EN LAS FORMACIONES







REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Reiterar y fortalecer el tema de las Obligaciones de los Instructores en los juicios evaluativos oportunamente y la permanencia en las formaciones

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Darcio Diaz	11800274	No Con	X	X	Forma.	darciodiaz@...	3146577		
2	Clifton A. Godoi	1180039[illegible]		X		SENA	fenix1127@hot	3117449154		
3	ALVARO GUTIERREZ	11812081		X		SENA	alvarovis@gmail.	3232207491		ALVARO G. H
4	Yacela Roa	26345696		X		SENA	Yadel@hotmail.com	3108211621		
5	Elkin [illegible]	11.80727[illegible]		X		Sena	elkinguso@gmail.com	3137978566		
6	Concepcion Portocarrero	54759883		X		SENA.	cportocarrero@sena.edu.co	3173577[illegible]	X	
7	Yennifer Mora Fuentes	1077439063		X		SENA	jennyferamora@gmail.com	3218058943		
8	Silas Martinez Sala	1077427130		X		SENA	galactic2021@gmail	3128141032		
9	Dany Jac	3160[illegible]924		X		SENA	dejafer2@outlo	5643[illegible]23		
10	Maria Eufemi	35545401		A		SENA	mario9704@hot	3103[illegible]436		
11	Rosa Y Reyes M	3589[illegible]099		X		SENA	royerenmor@h.l	3128144[illegible]		
12	Gabriel Cardo	1077[illegible]877		X		Coordinación [illegible]	[illegible]	3[illegible]		
13	RUBEN CALLEJO	17799156		X		SENA	Ruben6520 hotmail.com	3106[illegible]2[illegible]		
14	Miguel Ricardo	1[illegible]02[illegible]042		X		SENA	mrealcor[illegible]	3113070299		
15	Yajaira Moreno	3589[illegible]673		X		SENA	ymorenom@sena.edu	3127635371		YAJAIRA.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Reiterar y fortalecer el tema de las obligaciones de los instructores en los juicios evaluativos oportunamente y la Permanencia en las formaciones

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA/ GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yonnier Cuesta	1077442285		X		SENA	Ycuesta@gmail.com	3128908620		
2	Alexander perez	1077437134		X		Sena	alexperezpino@gmail.com	3103993087		
3	Yaleidys Chalé	35.895.455		X		SENA	stuartchare@yahoo.es	3137771608		
4	Anderson Torres H.	1077465959		X		SENA	athr2314@gmail.com	3106612460		
5	Marleny G.	54254084		X		SENA		3127891751		
6	Alba [illegible]	51983686		X		SENA	[illegible] gmail.com	3185954403		
7	Osmeir [illegible]	11791.755		X		SENA	[illegible]	[illegible]		
8	Reyes Annys Martinez M.	54259816		X		SENA	Yamartinez@sena.edu.co	3122066221		Reyes Annys M.
9	[illegible] L.	11803434		X		Sena	[illegible]	3146959858		
10	Nohora Vivas	1077444140		X		Sena	helenzaray@gmail.com	3226745586		Nohora Vivas
11	Max Barrera	1077462770		X		Sena	[illegible]	3107926089		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MAX ERIG IBARGUEN ROBLEDO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3492803 - SERVICIOS DE APOYO AL CLIENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APOYAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTÁNDAR DE LAS EMPRESAS Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR CON CLIENTES DE ACUERDO CON POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SERVICIO DE LA COMPAÑÍA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER LAS HABITACIONES DE ACUERDO A ESTÁNDARES ESTABLECIDOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 3533579 - ASESORIA COMERCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1: ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.

RA 2: APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.

RA 3: EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA.

RA 4: RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Monitorear al cliente de acuerdo con metodologías de evaluación y seguimiento
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 119,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: MAX ERIG IBARGUEN ROBLEDO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES CONTRATISTA

El Coordinador Académico del SENA Regional Chocó, certifica que, una vez verificados los antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regule la profesión, los antecedentes disciplinarios (procuraduría), antecedentes fiscales (contraloría), antecedentes judiciales (policía) y Medidas Correctivas (SRNMC), el (la) señor(a) **MAX ERIG ROBERTH IBARGUEN ROBLEDO** identificado (a) con cédula: **1077421720** no registra sanciones, inhabilidades y tampoco tiene asuntos pendientes con las autoridades policivas, fiscales o judiciales.

Dada en Quibdó, a los 24 días del mes de agosto de 2026.

CHRISTIAN RIVAS DEL TORO
Coordinador Académico

Proyectó: Christian Rivas del Toro
Coordinador Académico

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de agosto de 2026, a las 14:08:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077421720
Código de Verificación	1077421720260824140807

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301713130

PIB
14:09:38

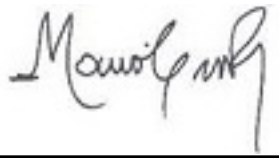
Bogotá DC, 24 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAX ERIG ROBERTH IBARGUEN ROBLEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077421720:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:07:31 PM horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077421720**
Apellidos y Nombres: **IBARGUEN ROBLEDO MAX ERIG ROBERTH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/08/2026 02:07:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1077421720** y Nombre: **MAX ERIG ROBERTH IBARGUEN ROBLEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146267219** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO